Resolución 190/2024

VISTO: La nota presentada por la señora Laura Do Nacimiento C.I 2.759.467-0, permisaria de 2 UBV en la feria vecinal de los días domingos. .-

RESULTANDO: Que la misma tuvo un accidente el cual derivó en problemas de salud por lo cual se le hizo cuesta arriba poder abonar los tributos del piso de Feria.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por $\frac{3}{2}$ en $\frac{3}{2}$ Acta 28 del día 20/12/2024.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

- EXONERAR del piso de feria a la señora Laura Do Nacimiento C.I 2.759.467-0, permisaria de 2 UBV en la feria vecinal de los días domingos.
- PUBLIQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio Paso Carrasco.-
- INCORPORESE por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.
- Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, y demás que correspondan.-

Firma Alcaldesa

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal